



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título de la Consultoría:	Levantamiento de línea base para medir cuantitativa y cualitativamente el avance e impacto del proyecto con respecto a tasa de prevalencia de la DCI en niños de familia campesinas, afro e indígenas localizadas en 7 parroquias de las provincias de Chimborazo, Esmeraldas y Santa Elena" del Proyecto – FIEDS-32-2022.
Nombre del Proyecto:	Mecanismos de exigibilidad y acciones prácticas para la defensa del Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuada (DHANA) y la Soberanía Alimentaria (SOBAL), en familias campesinas, afro e indígenas de las provincias de Chimborazo, Esmeraldas y Santa Elena.
Organización:	Corporación FIAN del Ecuador
Tipo de Contrato:	Contrato por servicios Profesionales por honorarios.
Duración de los Servicios:	136 días a partir de la suscripción del contrato
Lugar de Trabajo:	Provincias de Chimborazo, Santa Elena y Esmeraldas.

2. ANTECEDENTES

Ecuador es el segundo país de América Latina y el Caribe con mayores índices de desnutrición crónica infantil y es considerado uno de los principales problemas de salud pública del país. La situación es más grave en las zonas rurales donde se reportan índices del 30.6% en comparación con el 25.4% que se reporta en las zonas urbanas.

El proyecto plantea contribuir a los esfuerzos para disminuir la desnutrición en niños de familias campesinas, afro e indígenas, a través de la defensa del DHANA y el ejercicio práctico de la SOBAL, en familias localizadas en 7 parroquias¹ de las

¹ Parroquias de: Chumundé, Quingue, San Francisco, San Gregorio- Manglaralto, Chanduy y Flores



provincias de Chimborazo, Esmeraldas y Santa Elena. Concretamente se propone: contribuir a disminuir la tasa de prevalencia de la DCI en las comunidades intervenidas en al menos un 2%; que al menos el 60% de las familias involucradas en el proyecto incrementen el grado de conocimiento y exigibilidad sobre el DHANA y la SOBAL; y, que al menos el 50% de las familias involucradas en el proyecto incrementen el ejercicio de sus derechos sobre el DHANA y la SOBAL en sus comunidades.

Como parte de las primeras acciones, el proyecto se plantea la necesidad de levantar una línea base de todo el proyecto, dado que no existe información oficial actualizada y desagregada por parroquia en cuanto a la tasa de prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en niños de 0-5 años, se desconoce los niveles de conocimiento y el grado de exigibilidad y ejercicio práctico de las comunidades involucradas en el proyecto frente al Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuada (DHANA) y Soberanía Alimentaria (SOBAL) y no existe información sobre nivel de acceso a alimentos saludables en las zonas de intervención del proyecto.

Por otra parte, se desconoce el nivel de apertura de las autoridades de planificación territorial frente a la instrumentación de políticas sobre DHANA y SOBAL y el nivel de apertura de autoridades legislativas frente a la garantía del DHANA y SOBAL.

Frente a la necesidad de información que se requiere levantar al inicio del proyecto, el personal técnico previsto es limitado frente a las actividades que se deben ejecutar, por lo que será necesario la contratación de una consultoría especializada que se encargue de este trabajo en campo y genere el desarrollo de varios productos descritos en la parte 4 del presente TDRs.

Para aquello El 18 de julio del 2023, FIAN Ecuador suscribió el Convenio de Financiamiento no reembolsable N° FIEDS 032-2022, con el objeto de financiar la ejecución del proyecto *“Mecanismos de exigibilidad y acciones prácticas para la defensa del Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuada (DHANA) y la Soberanía Alimentaria (SOBAL), en familias campesinas, afro e indígenas de las provincias de Chimborazo, Esmeraldas y Santa Elena”*.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contar con una línea base que nos permita medir cuantitativa y cualitativamente el avance e impacto del proyecto, con respecto a la desnutrición infantil en 7 parroquias de las provincias de Chimborazo, Esmeraldas y Santa Elena.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- Conocer la tasa de prevalencia de la DCI en niños de familias campesinas, afro e indígenas localizadas en las comunidades seleccionadas de 7 parroquias de las provincias de Chimborazo, Esmeraldas y Santa Elena.
- Identificar los niveles de conocimiento de los dirigentes y familias sobre el derecho a la alimentación y construcción de soberanía alimentaria de las siete parroquias rurales.
- Conocer sobre el grado de incidencia y exigibilidad sobre el DHANA y SOBAL de las familias involucradas en el proyecto.
- Identificar el nivel de acceso a alimentos saludables en las familias pertenecientes a las comunidades intervenidas.
- Conocer e identificar las planificaciones territoriales, políticas públicas y normativas jurídicos existentes orientadas a garantizar el DHANA y SOBAL en las zonas de influencia del proyecto.

4. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

Se establecen como productos de la consultoría:

1. Un documento desarrollado con la metodología de trabajo que incluya una metodología de seguimiento y evaluación.
2. Informe estadístico y narrativo sobre la existencia y cumplimiento de normativas legislativas para la erradicación de la DCI, garantizar el DHANA y SOBAL por parte de las autoridades legislativas a nivel zonal, provincial y cantonal que inciden directamente en las parroquias intervenidas por el proyecto, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación.
3. Informe estadístico y narrativo sobre el nivel de acciones de exigibilidad desarrolladas por dirigentes y familias intervenidas en defensa del DHANA y SOBAL, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación.
4. Informe estadístico y narrativo sobre la planificación territorial, la existencia y cumplimiento de políticas públicas y normativas para la erradicación de la DCI, garantizar el DHANA y SOBAL por parte de las autoridades a nivel zonal, provincial y cantonal que inciden directamente en las parroquias intervenidas por el proyecto, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación.
5. Informe estadístico y narrativo con resultados sobre la tasa de prevalencia de la DCI en niños de 0-5 años en las comunidades de Caliata, Lluishi, El Obraje, Pusetus Grande, Puchi, Verde Cruz, Naubug, Guantul de la parroquia Flores del Cantón Riobamba en la Provincia de Chimborazo; en las comunidades de Los Laureles, Nache, Estero Hondo, Capuli de la parroquia Chumundé del Cantón Río Verde, en la comunidad de Quingue de la parroquia Quingue, la comunidad de San Francisco del Cabo de la parroquia San Francisco y las comunidades de La Magdalena, Las Delicias y El Zapote de la parroquia de San Gregorio del Cantón Muisne en la Provincia Esmeraldas y en las comunidades de San Pedro y Atravesado Libertador Bolívar de la parroquia Manglaralto y las comunidades de Zapotal y San Rafael de la parroquia Chanduy del



Cantón Santa Elena en la provincia de Santa Elena. Incluye un análisis comparativo de la DCI a nivel nacional con los datos específicos en las parroquias, cantones y provincias intervenidas por el proyecto, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación.

- Informe estadístico y narrativo sobre el nivel de acceso a alimentos saludables en las zonas de intervención del proyecto, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación.
- Informe estadístico y narrativo que permita evidenciar los niveles de conocimiento en DHANA y SOBAL de los promotores y familias intervenidas en cada una de las parroquias, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación.
- Informe final integral que incluya a cada uno de los informes estadísticos y narrativos con cada uno de los ejes temáticos antes descritos.

Previa la aprobación de los productos se realizará una presentación, con base a la información entregada respecto al proyecto, a los derechos protegidos y a las poblaciones beneficiarias. En dicha presentación los socios tomarán una decisión y solicitarán las modificaciones para la elaboración de los informes a ser aprobados de acuerdo al cronograma, el cual se usará para los demás productos requeridos.

Todos los productos del proceso deberán ser entregados en versión digital editable (en formato WORD, EXCEL, PPT u otro formato que se requiera.).

Se debe tomar en cuenta los ajustes a los documentos y actualización de los productos objeto de la presente contratación, en el tiempo que se requiera.

5. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA					
PRODUCTOS A ENTREGAR	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
1. Desarrollo y entrega de la metodología de trabajo que incluya una metodología de seguimiento y evaluación.	X				
Revisión y validación producto 1	X				
2. Informe estadístico y narrativo sobre la existencia y cumplimiento de normativas legislativas para la erradicación de la DCI, garantizar el DHANA y SOBAL por parte de las autoridades legislativas... que incluya una metodología de seguimiento y evaluación.		X			
Revisión y validación producto 2		X			
3. Informe estadístico y narrativo sobre el nivel de acciones de exigibilidad desarrolladas por dirigentes y familias intervenidas en defensa del DHANA y SOBAL, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación		X			
Revisión y validación producto 3		X			
4. Informe estadístico y narrativo sobre la planificación territorial, la existencia y cumplimiento de políticas públicas y normativas para la		X			



erradicación de la DCI, garantizar el DHANA y SOBAL por parte de las autoridades... que incluya una metodología de seguimiento y evaluación.					
Revisión y validación producto 4		X			
5. Informe estadístico y narrativo con resultados sobre la tasa de prevalencia de la DCI en niños de 0-5 años, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación en los territorios de intervención del proyecto				X	
Revisión y validación producto 5				X	
6. Informe estadístico y narrativo sobre el nivel de acceso a alimentos saludables en las zonas de intervención del proyecto, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación					X
Revisión y validación producto 6					X
7. Informe estadístico y narrativo que permita evidenciar los niveles de conocimiento en DAHNA y SOBAL de los promotores y familias intervenidas en cada una de las parroquias, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación					X
Revisión y validación producto 7					X
8. Informe final integral que incluya a cada uno de los informes estadísticos y narrativos con cada uno de los ejes temáticos antes descritos.					X
Revisión y validación de informe final integral, producto 8					X

8. PERFIL DEL CONSULTOR

- Persona natural o jurídica con conocimiento certificado y calificado en el levantamiento de información sobre DCI y políticas públicas. En caso de ser persona natural deberá presentar títulos de tercer o cuarto nivel que acrediten dichos conocimientos, así como las hojas de vida con los títulos profesionales correspondientes de su equipo; en caso de ser persona jurídica deberá presentar un equipo técnico con los títulos profesionales correspondientes y hojas de vida.
- Debe contar con un equipo técnico en al menos 3 niveles: 1. DDHH - ciencias sociales, 2. Estadística - economía y 3. Nutrición- Salud.
- Experiencia comprobada en levantamiento de información, sistematización y construcción de indicadores sobre la garantía de los derechos humanos de grupos de atención prioritaria relacionados al DHANA y SOBAL.
- Experiencia mínima de 5 años en el desarrollo de informes narrativos y estadísticos y experiencias de trabajo en áreas rurales, con técnica y metodología de intervención en población indígena, afroecuatoriana y montubia con enfoque intercultural.

Se prestará especial atención si ha trabajado en temáticas vinculadas al derecho a la alimentación y derechos conexos.

9. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Establecer la metodología de trabajo con especificación de técnicas y herramientas para el levantamiento de la información.



- Establecer y ejecutar un cronograma de trabajo, coordinado con la Dirección del Proyecto y el equipo técnico para el levantamiento de información primaria en las zonas de influencia del proyecto.
- Análisis y sistematización de información secundaria respecto al DHANA y SOBAL en Ecuador y Latinoamérica, tanto de estándares internacionales y nacionales (incluye normativa y jurisprudencia), como de marcos conceptuales y estadísticos previamente elaborados.
- Ejecutar, previa coordinación con organizaciones y autoridades en las zonas de intervención, las acciones y actividades planificadas. Elaboración de informes de actividades realizadas.
- Elaboración de los productos y presentación de los mismos de acuerdo al cronograma a las personas designadas como Director y equipo técnico del Proyecto por parte de FIAN y la DPE, a través de reuniones planificadas para el efecto.
- Presentación de un informe detallado de trabajo y actividades realizadas

10. PLAZOS

El plazo total será de 130 días calendario luego de la firma de contrato, los cuales se ejecutarán de acuerdo al cronograma propuesto y aprobado por la Dirección del Proyecto.

11. CONVOCATORIA

- La convocatoria es de carácter abierta y se abre el miércoles 13 de septiembre.
- Las propuestas se recibirán hasta el martes 19 de septiembre del 2023
- La notificación de las propuestas elegidas se realizará el 20 de septiembre del 2023.
- El inicio de la consultoría será el 22 de septiembre del 2023.
- La finalización de la consultoría será hasta el 31 de enero del 2024, sin posibilidad de extensión.

12. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

La consultoría es independiente y por honorarios, por un monto total de diecisiete mil novecientos veintiocho dólares con 58/100 dólares (\$17.928,58), más IVA.

Dentro de este valor se contemplan todos los gastos logísticos, materiales y equipos que sean necesarios para el levantamiento de la información.

La forma de pago será en 4 partes luego del recibimiento y aprobación de cada producto, detallados de la siguiente manera:



CRONOGRAMA Y FORMAS DE PAGO						
PRODUCTOS A ENTREGAR	Mes 1 Sep	Mes 2 Oct	Mes 3 Nov	Mes 4 Dic	Mes 5 Ene	TOTAL
1. Desarrollo y entrega de la metodología de trabajo en campo que incluya una metodología de seguimiento y evaluación	\$3571,44					\$3571,44
2. Informe estadístico y narrativo sobre el nivel de apertura de autoridades legislativas frente a la garantía del DHANA y la SOBAL, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación. Entregado y aprobado.		\$1785,71				\$5392,86
3. Informe estadístico y narrativo sobre el nivel de acciones de exigibilidad desarrolladas por dirigentes y familias intervenidas en defensa del DHANA y SOBAL, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación. Entregado y Aprobado.		\$1785,71				
4. Informe estadístico y narrativo sobre el nivel de apertura de autoridades de planificación territorial frente a la instrumentación de políticas sobre DHANA y la SOBAL, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación. Entregado y Aprobado.		\$1821,44				
5. Informe estadístico y narrativo con resultados sobre la tasa de prevalencia de la DCI en niños de 0-5 años, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación. Entregado y aprobado				\$5010,18		\$5010,18
6. Informe estadístico y narrativo sobre el nivel de acceso a alimentos saludables en las zonas de intervención del proyecto, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación. Entregado y Aprobado.					\$2168,38	\$3954,10
7. Informe estadístico y narrativo que permita evidenciar los niveles de conocimiento en DAHNA y SOBAL de los promotores y familias intervenidas en cada una de las parroquias, que incluya una metodología de seguimiento y evaluación. Entregado y Aprobado.					\$892,86	
8. Informe final integral que incluya a cada uno de los informes estadísticos y narrativos con cada uno de los ejes temáticos antes descritos. Entregado y aprobado					\$892,86	

FIAN Ecuador ni sus socios tendrán ninguna relación laboral bajo dependencia con la persona consultora y su equipo de trabajo.

13. CRITERIOS Y VALORACIÓN

Criterios	Valoración
Plan de trabajo y metodología técnica	15
Cronograma detallado de ejecución y tiempo requerido	15
Experiencia general	15
Experiencia específica	20
Perfil profesional del equipo de trabajo	25
Cumplimiento de los TDRs (Presentación de documentos que respaldan la experiencia del consultor principal y su equipo)	10



TOTAL	100
--------------	------------

Se valorará adicionalmente, el involucramiento para el levantamiento de información en campo de los y las jóvenes pertenecientes a las organizaciones con las que el proyecto trabajará, en coordinación con las organizaciones madre: COCIF en Chimborazo, UOCE en Esmeraldas, Pueblo Wankavilka en Santa Elena.

14. REQUERIMIENTOS PARA POSTULAR A LA CONSULTORÍA

La propuesta técnica deberá ser acompañado por:

- Copia del documento de identidad personal. (Persona natural)
- Nombramiento de representante legal y copia de documento de identidad (Persona Jurídica)
- Hoja de vida del equipo consultor.
- Consultor principal, registro SENESCYT (para Ecuador).
- Certificado de RUC Ecuador/
- Portafolio de trabajos previos realizados.
- Las personas interesadas pueden enviar sus ofertas a las siguientes direcciones de correo electrónico hasta la fecha límite (08.09.2023): a macias@fianecuador.org.ec / financiero@fianecuador.org.ec
- En el asunto del correo electrónico debe constatar:
Levantamiento_Linea_Base_FIAN-32-2022